

Informe al Claustro **(Sesión del 3 de Diciembre de 2012)**

Exordio

Celebramos hoy la primera sesión ordinaria del Claustro Universitario en el presente curso académico. Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, este informe debe tener un carácter programático, por lo que explicaré algunas de las líneas más importantes de acción que el Equipo de Gobierno que presido propone para el corriente curso académico; para poner estas medidas en contexto, es necesario explicar también las principales medidas tomadas este curso y el estado actual de la Universidad.

Si algo caracteriza, mas allá de la crisis, la situación de nuestra Universidad es la importante estabilidad institucional, económica, académica y de personal, que hemos conseguido entre todos, tanto más reseñable cuanto mayor es la incertidumbre del ambiente general en el que nos movemos y mayores las tensiones que en materia de mantenimiento del empleo y de aplicación de drásticas medidas económicas, están sacudiendo gravemente a otras universidades de nuestro país. Esta estabilidad nos permite afrontar con garantías el futuro y ser optimistas ya que hemos puesto las bases para despegar en cuanto mejore la situación económica y social y, además, lo hemos hecho con el mantenimiento general de la actividad universitaria a muy buen nivel, aunque no sea, con certeza, el que a todos nos gustaría.

Uno de los principales hechos a señalar antes de pasar a otras cuestiones, es el importante impulso de la programación académica e institucional, que se ha visto reforzada con la creación de un vicerrectorado de Política Académica, ocupado por José Ángel Domínguez. Aprovecho la ocasión para agradecer a Miguel Pérez Fernández su lealtad y su trabajo al frente del vicerrectorado de Planificación Estratégica y Evaluación y a Marisa Martín Calvo el hacerse cargo del vicerrectorado de Docencia.

Narratio

Comienzo con la casi obligada mención a la economía y quiero hacerlo con un mensaje de aliento y de razonable satisfacción, por cuanto la situación económica de la Universidad, a pesar de las importantes restricciones que ahora voy a comentar, es de notable solvencia.

Hemos liquidado con superávit la cuenta de 2011, como ya hiciéramos con la de 2010, y vamos a cerrar con equilibrio el ejercicio del corriente año 2012, un año que ha sido extraordinariamente anormal desde el punto de vista presupuestario;

el retraso en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, ha hecho que no dispusiéramos de la preceptiva autorización del techo de gasto de capítulo 1 hasta el verano y que no se hayan podido aprobar por el Consejo Social los presupuestos de 2012 de la Universidad hasta el 8 de Octubre.

Los presupuestos arrojan una cifra equilibrada entre ingresos y gastos de 203,7 millones de euros, lo que supone una contracción de 24 millones respecto al de 2011. Hay que decir, sin embargo, que la ejecución del presupuesto de 2011 fue de 212 millones de ingresos y 208 de gastos, por lo que la reducción respecto a dichos gastos es de unos 5 millones.

Esto significa que ya en 2011, ante la previsión de reducción de ingresos se hizo una importante reducción de gastos, previendo así los escenarios restrictivos que se iban a dar en este ejercicio. Gracias a esa previsión, vamos a conseguir también el equilibrio presupuestario en 2012.

Es importante señalar que en dos años se han reducido las aportaciones de las administraciones públicas en torno a los 30 millones de euros, lo que no nos ha desviado del objetivo esencial en esos años del presupuesto universitario, que ha sido consolidar la fortaleza económica de la Institución mediante la aplicación de criterios adecuados y equilibrados de rigor y austeridad. Es imprescindible seguir en la senda de la reducción significativa del endeudamiento y hacer compatible, como hemos hecho hasta ahora, esta política de rigor económico con el mantenimiento en su generalidad de la plantilla, así como con la continuidad de los programas de apoyo a la docencia y a la investigación, el de Campus de Excelencia o la celebración del VIII Centenario.

En el mes de Junio se presentaron y fueron aprobados por el Consejo Social y los patronatos y Junta de accionistas, en su caso, las cuentas generales liquidadas del ejercicio 2011 de las Fundaciones y Sociedades Mercantiles vinculadas. La Fundación General con un saldo positivo de 300.000 euros y la sociedad de Cursos Internacionales con 400.000 euros de beneficio, culminan una situación económica positiva en un año especialmente complejo.

Pero quizá lo que sea de más interés para la comunidad universitaria es la información sobre las dos principales partidas que tradicionalmente recibe la universidad de la Junta:

Sobre la partida de inversiones, poco hay que decir; no existió en 2012 y no va a existir tampoco en 2013. No hay, en consecuencia, posibilidad de nuevas obras y sólo gracias a los fondos FEDER se puede terminar el edificio de I+D de la calle Espejo, cuyas obras van a buen ritmo, aunque con un cierto retraso dado que se han incorporado al proyecto inicial nuevas dependencias para alojar infraestructuras científicas cuya financiación se ha conseguido con posterioridad a la redacción del proyecto, habiéndose además incorporado una nueva planta en el sótano.

La buena situación de Cursos Internacionales ha permitido a esa sociedad la financiación de una importante obra de mejora del aulario de San Isidro, que permitirá paliar la necesidad de aulas que tiene Cursos para sus actividades.

La otra partida importante de financiación de la Universidad por parte de la Junta es la transferencia nominativa, que financia el Capítulo 1, es decir, la plantilla de la Universidad. Como ustedes saben, en 2011 conseguimos que dicha transferencia, de unos 131 millones de euros, cubriera todo el coste anual de la plantilla.

Pero en 2012 entraron en vigor varios Decretos de medidas urgentes, que modificaron la Ley Orgánica de Universidades. Entre otras cuestiones de carácter normativo a las que me referiré más adelante, esas medidas supusieron un incremento de las tasas que ha sido en media del 33% en primera matrícula en nuestra Comunidad Autónoma. Me he manifestado en numerosas ocasiones en contra de un incremento de tasas, sobre todo porque se produce en momentos en que los estudiantes y sus familias atraviesan por graves dificultades. Si lo he hecho por razones de mi concepción de la universidad pública, lo tengo que hacer ahora también como gestor universitario; porque tienen que saber que, frente a lo que se ha dicho por algunos, la hacienda universitaria no se ha beneficiado de esa subida de tasas. De hecho, el Decreto ya anunciaba que el aumento de las tasas serviría para que las Comunidades Autónomas pudieran pagar menos a las universidades; así es justamente como ha sido en 2012 y como será en 2013.

En 2012 la Junta nos ha autorizado en principio un techo de gasto para plantilla de 126,8 millones que en 2011, pero nos ha transferido sólo algo menos de 124. Se produce así una disminución de cerca de 7,5 millones en la aportación de la Junta, de los que sólo 2,5 se han enjugado con la subida de tasas, teniendo la Universidad que absorber el resto y también el crecimiento vegetativo, trienios, quinquenios, sexenios, del coste de las nóminas. Después, como todos sabemos por amarga experiencia propia, el Gobierno ha suprimido la paga extra de Navidad, lo que ha supuesto una ulterior disminución de la transferencia de la Junta de otros 7 millones, esta vez neutros para el presupuesto - no, ciertamente para cada uno de nosotros -, pues la Universidad tampoco tiene que pagarlos.

Algo parecido sucederá en 2013, porque la Junta nos va a autorizar el mismo techo de gasto para plantilla que en 2012, pero nos ha anunciado que deducirá de su transferencia nominativa el dinero que obtengamos como incremento de tasas. Es decir, que cuanto mayor sea el incremento de tasas, más se reducirá la financiación que nos viene de la Junta. Queda de nuevo paladinamente claro que el aumento de las tasas no beneficia a la Universidad y que el perjuicio que causa a los estudiantes y a sus familias redunda en un ahorro para la Junta que no se dedica a la educación superior.

Comprenderán que poder absorber esa disminución de ingresos sólo es posible con un gran rigor en las políticas de plantilla y gracias a nuestra situación presupuestaria e institucional. Contrariamente a lo que ha sucedido en otras universidades, incluso del entorno más cercano, las políticas de contención del

gasto han permitido que aquí no haya habido despidos masivos, ni se hayan dejado masivamente de renovar los contratos de asociados que terminaban, ni se hayan eliminado contratos de ayudantes o ayudantes doctores y estamos contribuyendo en estos momentos tan graves para la sociedad, a la conservación del empleo y a la estabilidad institucional.

Las restricciones a la incorporación de nuevo personal, establecidas por el gobierno desde comienzos de año, han creado algunos problemas, en particular para la sustitución de bajas sobrevenidas, que han acabado solucionándose gracias a un sobreesfuerzo de nuestro profesorado.

Porque estamos en unas condiciones legales y jurídicas durísimas que limitan extraordinariamente, si no impiden, la contratación de nuevo personal. No podemos así hacer nuevos contratos salvo en condiciones de extrema y urgente necesidad, que en caso del profesorado universitario son sólo necesidades docentes; por eso no es posible contratar nuevos ayudantes, de los que estamos tan necesitados. Para profesorado funcionario, sólo podemos convocar una de cada diez plazas que hayan quedado vacantes el año anterior, de acuerdo con la tasa de reposición recogida en los Presupuestos Generales del Estado.

A pesar de estas condiciones legales y jurídicas, hemos asegurado la continuidad de los ayudantes que concluían contrato y tenían la acreditación para ayudantes doctores y también la de los ayudantes doctores que están acreditados como contratados doctores. Estamos pendientes de recibir la autorización de la Junta, que ha prometido ya la Consejería de Educación, para convocar las plazas de contratado doctor a las que concurrirían esos ayudantes, pero entre tanto hemos procedido a su contratación interina para garantizar su continuidad.

Igualmente se ha conseguido la estabilización de los contratados Ramón y Cajal con acreditación favorable en el programa I3. Además, está previsto utilizar de forma inminente las posibilidades legales existentes para convocar algunas plazas de profesorado funcionario que posibiliten la promoción de nuestro personal en la pequeña medida en que las leyes lo permiten. Una promoción que es una aspiración legítima del profesorado y que sería beneficioso para la institución que pudiera extenderse mucho más. Hemos aprobado así la dotación de cuatro plazas de profesor titular (por transformación de plazas de contratado doctor) y correspondientes a una convocatoria de 2011 y de dos plazas de profesor titular y otras dos de catedrático de Universidad, para agotar las convocatorias que nos permite la tasa de reposición a la que he aludido antes.

Quiero decir también, que el Equipo de Gobierno es bien consciente de la situación de nuestro profesorado, al que cada vez se exige más trabajo y por ello hemos mantenido dentro de lo posible los niveles de dedicación horaria de los profesores interpretando de la forma más favorable para nuestra plantilla las nuevas dedicaciones previstas en la reforma de la LOU.

He denunciado públicamente la crítica situación en que las nuevas medidas del Gobierno dejan a las universidades, con el grave peligro de interrupción de las

carreras docentes de los jóvenes y su desastroso efecto para rejuvenecer y equilibrar la plantilla y las graves dificultades para la igualmente necesaria promoción de profesores contratados y funcionarios. Gracias a nuestra situación económica estamos paliando esos problemas y vamos a seguir haciéndolo en el futuro.

Así, nuestra prioridad el próximo curso seguirá siendo la continuidad de ayudantes y ayudantes doctores. Vamos a luchar por nuestros jóvenes y a garantizar la carrera académica de los que con su trabajo consigan las acreditaciones necesarias.

Aprovecharemos también las posibilidades jurídicas que existan y el presupuesto de plantilla del que dispongamos para aliviar la presión que sufren algunos departamentos, que en algunos casos han perdido un número considerable de profesores, y para mantener, hasta donde nos dejen las normas legales y las condiciones económicas, los programas de promoción de otras categorías de profesorado. Algunos de nuestros más brillantes profesores titulares están en esa situación y los queremos como catedráticos para que dirijan nuevos grupos de investigación y mejoren nuestros resultados académicos.

Las medidas del Gobierno están teniendo un efecto muy negativo también sobre las convocatorias de PAS laboral realizadas (concurso, transformaciones y promociones) y la expectativa de nuevas convocatorias de PAS laboral (oposiciones libres) y funcionario, en desarrollo de la oferta de empleo publicada en 2011.

A pesar de haberla solicitado reiteradamente y de tener crédito suficiente para ello en 2012, no hemos tenido autorización de la Junta para esas convocatorias. La situación aquí es muy delicada, por cuanto al PAS no se le aplica siquiera la tasa de reposición del personal investigador. Vamos a continuar demandando a la Junta las autorizaciones que sean compatibles con la nueva situación legal.

Otras medidas del Gobierno han afectado gravemente al PAS, como el establecimiento de la jornada general de 37 horas y media y la modificación de las condiciones de trabajo, con medidas relativas a vacaciones y permisos y a la prestación durante la situación de incapacidad temporal (baja médica), entre otras. Dentro del respeto a la ley que debe inspirar el funcionamiento de todas las administraciones públicas, se ha llegado a un acuerdo en la Mesa de Negociación para que la ejecución de las nuevas medidas suponga la menor lesión posible para los derechos del personal de la Universidad. Aprovecho la ocasión para agradecer a los representantes sindicales y a los órganos de representación del PAS por su sentido de la responsabilidad. Es mi opinión que entre todos hemos dado un buen ejemplo a otras administraciones en estas cuestiones.

La estabilidad de la institución se manifiesta en la consolidación y desarrollo de muchos aspectos de la actividad universitaria, que hemos acometido este curso y que nos permiten afrontar proyectos de futuro para la Universidad. Voy a señalar algunos de los más importantes junto con las líneas de acción proyectadas.

Seguiremos trabajando para la implantación de procedimientos administrativos en versión electrónica. A lo largo del próximo trimestre se implantará la sede electrónica y podremos empezar a ver algunos resultados.

En el caso de la investigación, hemos conseguido proyectos europeos y estamos colaborando con la gerencia de la Conferencia de Rectores de las Universidades del Suroeste de Europa para establecer una hoja de ruta de definición de la estrategia de especialización inteligente de las regiones.

Como ustedes saben, este año han disminuido extraordinariamente los fondos tanto nacionales como regionales para proyectos de investigación. Esto ha ocasionado que varios grupos de investigación que llevaban obteniendo proyectos asiduamente desde hace años se hayan quedado sin ellos, lo que en algunos casos puede significar la imposibilidad de continuar con su actividad.

Ante eso hemos decidido poner en marcha el próximo año un plan propio de financiación parcial por parte de la Universidad de proyectos presentados al plan nacional, autonómico o programas europeos que hayan sido bien evaluados pero que no hayan sido financiados. Estos fondos permitirán a los grupos de investigación superar el mal momento hasta que puedan conseguir nuevos proyectos en sucesivas convocatorias.

Vamos a aprovechar también el Programa Innocampus, un programa para el sector biosanitario que conseguimos gracias a nuestra condición de Campus de Excelencia Internacional, para establecer un plan de adquisición y conservación de infraestructuras para las áreas relacionadas con ese sector.

Finalmente, utilizando de nuevo los fondos conseguidos como Campus de Excelencia, vamos a definir un programa de movilidad de investigadores y estudiantes de doctorado para incorporar talento.

Son propuestas de reasignación de recursos, posibles gracias a nuestra solvencia financiera, y orientadas a paliar en nuestra Universidad los efectos perniciosos sobre la investigación de la crisis y de las medidas legislativas en materia universitaria.

He mencionado el Campus de Excelencia Internacional y hay que resaltar que continuamos desarrollando los proyectos que incluye, entre los que voy a mencionar sólo la próxima puesta en marcha del sistema de franquicias del español de la Universidad, ELE-Usal. Hemos terminado la definición de la estructura de la central franquiciadora, de los modelos de contratos con los franquiciados, de la imagen de marca y de los materiales de enseñanza. Espero que en pocos años, constituya una importante fuente de recursos para la Universidad. Las franquicias utilizarán también el videojuego HiHola para la enseñanza del español, que está en la fase de pruebas masivas previas a su distribución.

Por lo que respecta al proyecto de celebración del VIII Centenario, hay una importante parálisis del impulso institucional a que está obligado el Gobierno de acuerdo con las normas vigentes, como prueba el hecho de que sigue vacante la

presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional, cuyo nombramiento corresponde a la Vicepresidenta del Gobierno. A pesar de esta situación, que requeriría una acción conjunta de los representantes salmantinos de los principales partidos, la Oficina del VIII Centenario ha continuado con su actividad organizando exposiciones y eventos o realizando publicaciones, que han tenido amplia repercusión y que todos conocemos. Así se hará en el futuro, empezando por una importante exposición sobre Unamuno y la Fotografía, complementando nuestras propias acciones con la continuación de petición de apoyo político y con la oferta de inclusión del VIII Centenario dentro de la promoción de la marca España.

La consolidación institucional se pone también de manifiesto en la ordenación de la vida académica, con la racionalización realizada de la oferta de grados y másteres. Hemos actuado de forma que se ofrezcan asignaturas de campus, que haya un diseño conjunto de la formación básica en titulaciones próximas con una parte inicial común a partir de la cual se ramifican varias titulaciones. Hemos potenciado que los estudiantes puedan hacer dobles titulaciones y simultanear estudios de enseñanzas oficiales y hemos implantado con éxito el Grado en Criminología conjunto con la Universidad de Valladolid. Para el próximo curso, esperamos conseguir de la Junta la autorización de un grado en Estudios de Asia Oriental junto con las otras universidades públicas de la región, en el que Salamanca liderará una mención en Estudios Japoneses.

Con respecto a los estudios de Máster Universitario, se ha aprobado la oferta de titulaciones para el próximo curso 2013-2014, en la que se intenta concentrar especialidades, ampliar las orientaciones de los títulos de máster y buscar nuevas propuestas que permitan la especialización hacia ámbitos y perfiles profesionales.

Plantaremos en un futuro próximo la oferta de títulos oficiales en modalidades de enseñanza semipresencial y online.

En el ámbito de la planificación, la ponencia del Plan Estratégico General (PEG) 2013-2018 está a punto de completar la fase de enmiendas por este Claustro, para que pueda seguir su tramitación.

En lo que respecta al mapa de titulaciones, estamos a la espera del Decreto regulador anunciado por la Junta de Castilla y León, un Decreto en el que probablemente se establecerá, entre otros aspectos, un número mínimo de estudiantes de nuevo ingreso para que las titulaciones puedan mantener su oferta, evitando duplicidades en casos de escasa demanda y estableciendo un tratamiento diferenciado para algunas titulaciones estratégicas. Estamos colaborando con la Junta en los aspectos técnicos del Decreto, pero el establecimiento de ese número mínimo es responsabilidad directa de la Comunidad Autónoma. La Universidad defenderá las titulaciones que consideremos estratégicas por razones históricas o de prestigio de los investigadores que las avalan.

Desde el Ministerio de Educación se ha planteado también una reforma de la Ley Orgánica de Universidades, a partir del informe encargado a una Comisión de

Expertos que tiene previsto presentar sus conclusiones a finales de este año. Es previsible que contemple los requisitos básicos para la creación y mantenimiento de Centros y estructuras organizativas de las universidades, competencia que ya en el Decreto de medidas urgentes se atribuye al Gobierno.

En ese contexto, el equipo de gobierno ha planteado el debate sobre una nueva ordenación de Centros y Departamentos, con el objetivo de reforzar nuestros estudios y nuestras sedes ante esos cambios previstos en la legislación universitaria. Hemos presentado un documento de propuestas abiertas al debate en el Consejo de Docencia, a partir de cual los Decanos y Directores de Centros se han comprometido a elaborar una nueva propuesta. Este debate nos permitirá estar en la mejor disposición para el momento en que, una vez esté promulgado ese nuevo marco normativo, debamos implantar la nueva ordenación de Centros y Departamentos. Quiero reiterar en este sentido, que como ya he dicho muchas veces, entre otras ocasiones en el discurso de inauguración del curso, tanto la decisión sobre la futura ordenación, como su implantación, no serán abordadas hasta que no tengamos las nuevas leyes en materia de universidades previstas por la Junta y el Ministerio.

Este año hemos mantenido los Planes de Formación, Innovación y Mejora con un presupuesto mucho más reducido y con cargo a nuestros fondos al cesar la financiación de la Junta. Para 2013 vamos a incrementar esa partida de forma que la crisis afecte lo menos posible a cuestiones tan importantes como la formación del profesorado o el desarrollo de programas de innovación docente, una innovación para la que estamos desarrollando proyectos con gran futuro, como WikiUSAL (“Wikipedia como Herramienta de Aprendizaje en el EEES”) y USALmedia (“Producción de materiales docentes”), en los que están participando un centenar de profesores de la Universidad de todas las áreas de conocimiento.

Una de las nuevas tendencias en la educación superior es la irrupción de los cursos abiertos y masivos online, MOOC según sus siglas en inglés, que son seguidos en ocasiones por cientos de miles de personas. Tenemos que pensar que se abren nuevos paradigmas de funcionamiento para las universidades a los que no podemos cerrarnos. Por eso estamos desarrollando una plataforma tecnológica para poder ofrecer este tipo de cursos y aprovechar mejor el prestigio de muchos de nuestros profesores.

Si siempre hemos pensado en nuestros estudiantes como el principal objetivo de la actividad universitaria, debemos preocuparnos especialmente en estos momentos de dificultades. Ante el endurecimiento de los requisitos académicos para obtener becas del Ministerio y de la Junta, aumentaremos en la medida de lo posible el presupuesto de Ayudas al Estudio que convoca la Universidad. Este presupuesto se verá incrementado con aportaciones de los Consejos de Asociaciones y de Delegaciones, que cederán a tal fin su superávit de 2012, y también del Consejo Social.

Para los nuevos estudiantes hemos realizado con gran éxito de participación la sexta Feria de Bienvenida en Salamanca y la segunda en Zamora.

Y a pesar de la situación, seguimos con una amplia oferta de actividades deportivas y una variada y rica programación de actividades culturales, en la que se ha integrado, para satisfacción de la comunidad universitaria, nuestro teatro Juan del Enzina, que cuenta con un sistema de localidades numeradas y la posibilidad de su compra anticipada online.

No hemos cesado de hacer cosas para que nuestros estudiantes estén en mejores condiciones para encontrar trabajo. El SIPPE ha organizado numerosos talleres de orientación profesional, gestionado ofertas de trabajo, orientado a los estudiantes para el auto empleo, organizado cursos de formación en competencias y asesorado sobre planes de empresa. También ha organizado prácticas curriculares para algunas titulaciones mientras en otras lo hacen los Centros, y han gestionado becas para prácticas en PYMES del Programa Santander-CRUE-CEPYME que han dado ya lugar a 10 contrataciones. Y para atender a la creciente demanda de prácticas que contempla el Espacio Europeo de Educación Superior, ha diseñado un "simulador de prácticas virtuales en 3D" con un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El simulador se presentará en las próximas semanas.

Todos los servicios universitarios han continuado trabajando, en un escenario de menores subvenciones y restricciones de personal, para seguir ofreciendo las prestaciones habituales y han puesto en marcha con éxito nuevas iniciativas que revierten no solamente en la comunidad universitaria sino en un beneficio para la sociedad y que abarcan desde el fomento de nuevas formas de voluntariado hasta nuevas líneas de divulgación científica. Me permitirán que en alas a la brevedad no me extienda en un relato pormenorizado de sus actividades y proyectos, pero sí que señale sus esfuerzos.

En el campo de la acción internacional quiero señalar que el pasado 30 de julio se constituyó en la Universidad Federal de Ouro Preto la "Red Salamanca de Universidades Brasileñas (RUBUSAL)", que fue uno de los proyectos financiados dentro del Campus de Excelencia Internacional. Es una red basada en el reconocimiento automático de créditos de los estudios en movilidad.

Es especialmente destacable la relación con el Ministerio de Educación de Brasil, con el que la Universidad de Salamanca ha firmado recientemente el convenio que renueva el Programa ProUni, Universidad para todos, para nuestra universidad. El acto, que se hizo por deseo expreso del Ministerio de Educación de Brasil, se celebró en la Casa de Brasil en Madrid, con la Presidenta de Brasil Dilma Rouseff como testigo de la firma.

Estamos así afianzando nuestras relaciones con Brasil, en las que juega un importante papel el Centro de Estudios Brasileños. En él impartió una conferencia el presidente del Senado brasileño y ex-presidente de Brasil, José Sarney, con motivo del Centenario de Jorge Amado. Otro ex-presidente de Brasil y Doctor "honoris causa" por nuestra Universidad, Fernando Henrique Cardoso, participará en

el Simposio que se celebrará en el Centro de Estudios Brasileños con motivo del XIII Encuentro de Rectores del Grupo Tordesillas de universidades españolas, brasileñas y portuguesas, cuya presidencia ostento este año.

El Director del Centro, Gonzalo Gómez Dacal, ha solicitado su reemplazo para realizar una estancia en la Universidad de Berkeley durante 2013. Le agradezco su impresionante labor de difusión de la Universidad de Salamanca en Brasil y de Brasil en la Universidad de Salamanca y aprovecho para informar de su próximo nombramiento como Delegado del Rector para las relaciones con Estados Unidos, abriendo así una vía estratégica de relaciones académicas con instituciones estadounidenses de prestigio.

El Centro Cultural Hispano-Japonés organizó el viaje institucional del Rector, la Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales y su Director a Japón que fue un importante éxito para nuestras relaciones con universidades e instituciones de aquel país.

El prestigio de la Universidad y su presencia exterior en foros y redes se manifiesta también por la elección para importantes puestos directivos del rector y de otros miembros del Equipo de Gobierno. Esa presencia nos permite tener influencia en otros ámbitos, estar donde se genera información muy útil y aumentar las posibilidades de colaboración con otras universidades.

Así, he sido elegido miembro del "Rectors' Advisory Group" del Grupo Coimbra en mayo, una red donde encontramos los mejores colaboradores para proyectos europeos. También del "Administrative Board" de la "International Association of Universities", IAU, la pasada semana en Puerto Rico. La IAU es una de las asociaciones de universidad es más importantes del mundo, que efectúa estudios sobre la situación de las universidades en los diferentes países y promueve acciones de cooperación y sostenibilidad, entre otras. La vicerrectora de investigación ha sido nombrada secretaria ejecutiva de la sectorial de I+D de la CRUE y su representante en el Foro "Transfiere" de Promoción internacional, la vicerrectora de Estudiantes e Inserción Profesional forma parte de la Comisión Ejecutiva Ampliada de RUNAE, coordinando el Grupo de Trabajo de Deporte Universitario y pertenece a la Comisión Permanente del Comité Español de Deporte Universitario y la vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales está en la Comisión Ejecutiva de la sectorial CICUE de la CRUE y preside su grupo de trabajo de movilidad. La Universidad tiene así una presencia privilegia en esas sectoriales que se ocupan de investigación, transferencia, becas, acceso, deportes, cooperación internacional o movilidad.

Es importante decir aquí que nada de eso se consigue sin dedicar tiempo y un esfuerzo continuado. Consolidar esas posiciones sólo es posible en condiciones de estabilidad institucional como la que tenemos y cuyo mantenimiento es importante también para estos fines.

En lo que se refiere a la cooperación al desarrollo, quiero denunciar la retirada de toda subvención a actividades de ese tipo por parte de la Junta a las 4

universidades públicas de la Comunidad, a pesar de la carta que los cuatro rectores dirigimos a la Consejera con competencias en el asunto. La desaparición total de la subvención, que esperamos no se mantenga en 2013, hace prácticamente inviable la continuación de las actividades de las Oficinas de Cooperación de nuestras universidades.

Peroratio

Para terminar, quiero mandar un mensaje de optimismo a pesar de los azarosos momentos en los que estamos.

Es verdad que la Universidad española está en una situación muy dura, con importantes recortes que ponen en peligro su funcionamiento y pueden ocasionar daños irreparables en los índices españoles de investigación, desarrollo e innovación; es verdad que está al límite de las posibilidades, que las disposiciones legales dificultan hasta extremos insospechados las posibilidades de plantilla del profesorado y pueden truncar las carreras de los jóvenes esquilmando de talento al sistema educativo superior y a la investigación española; es verdad que si no se pone coto, no podremos renovar las plantillas envejecidas. Es verdad que muchos estudiantes pueden quedar fuera del sistema universitario por razones económicas.

Pero gracias al esfuerzo de todos, la Universidad de Salamanca está consiguiendo atravesar tan negras aguas manteniendo la actividad y poniendo las bases para el futuro.

Como he dicho ya, pero es bueno reiterarlo, tenemos una importante estabilidad económica e institucional. No necesitamos despedir masivamente la plantilla, podemos garantizar la carrera académica de los profesores jóvenes, vamos a luchar por la promoción de los demás hasta donde la ley permita. Estamos en condiciones, y vamos a hacerlo, de establecer programas de apoyo a la investigación y a la innovación docente para que nuestra universidad no sienta, como otras, los hachazos de la crisis. Vamos a intentar aumentar nuestras becas para ayudar a nuestros estudiantes.

Y además, podemos pagar a tiempo y en su totalidad las nóminas, los profesores cobran sus ingresos por contratos con empresas, pagamos a nuestros proveedores, mantenemos el empleo. Podemos vivir, en suma, en una situación de bastante normalidad, cuando tienen que saber que esas cosas tan aparentemente normales que he enumerado, ya no se están pudiendo hacer, desgraciadamente, en muchas universidades, algunas cercanas.

Les tengo que pedir esfuerzo, confianza en nuestro futuro como institución y optimismo, porque nuestra solvencia y estabilidad nos lo permite y porque no podemos permitirnos el desánimo. Necesitamos ese trabajo animoso para seguir trabajando y salir adelante. Yo como rector y conmigo todos los miembros del Equipo de Gobierno seremos los primeros en luchar con confianza y con denuedo en aras de garantizar la continuidad para el futuro de la estabilidad institucional que caracteriza el presente momento de la Universidad.